

Comentario

Más notas al margen de «España En-sangrentada», de Arthur Koestler

Seguimos dando algunos botones de muestra que evidencian la gratitud de las afirmaciones de Arthur Koestler.

En la página 34 de «España ensangrentada» se lee: «Las elecciones de noviembre de 1933 terminan con la victoria de don Alejandro Leroux, hombre de paja de los reaccionarios. Inmediatamente después se desata una ofensiva de gran envergadura contra la República y las reformas que ella instauró. En el país, la tensión crece de día en día. La crisis económica se hace cada vez más aguda, el paro alcanza la cifra record de un millón y medio, el precio del pan aumenta en un 60 por 100.»

Falso de la cruz a la fecha. El gran vencedor de las elecciones de 1933 fue la C. E. D. A., el partido cuya jefatura ostentaba Gil Robles, que llevó al Parlamento 120 diputados de 447 que lo integraban, cifra muy superior a la de la minoría Republicana Radical, de la cual era leader Leroux. El país durante los años 34-35, gozó de un bienestar desconocido antes y después de la proclamación de la República. Las escasas derogaciones de leyes de las Constituyentes fueron encaminadas a salvar errores demagógicos como los de la ley de «Términos Municipales», que condenaba al hambre a los no socialistas. La legalidad constitucional fue respetada escrupulosamente por los Gobiernos de derecha y no se registraron durante el indicado bienio más ataques contra ella que los del 6 de octubre, ensayo revolucionario, anticipo del 19 de julio de 1936, sin más pretexto que la oposición izquierdista a que el grupo parlamentario de las Cortes, de acuerdo con los principios del juego democrático parlamentario entrase a formar parte del Gobierno.

Falsa la cifra de un millón y medio de parados, ya que en España no se ha rebasado nunca, por lo menos antes de la revolución del 36, el millón. Pero la afirmación más fantástica es la del aumento del precio del pan en un 60 por 100. Mientras actuaron las Cortes en las que las derechas y centro tuvieron una aplastante mayoría más de 300 diputados) el pan no se aumentó en un solo céntimo. No citará Koestler un dato concreto, un texto autorizado en apoyo de sus inexactitudes.

Otro botón de muestra: En la página 44 se lee comentando las elecciones de 1936: «Las derechas fueron aplastadas». La verdad es que las derechas ganaron las elecciones, pero la forma en que se desarrollaron los escrutinios, bajo el imperio de las pistolas, la actitud inexplicable del Gobierno Portela y luego el proceder de las Cortes anulando las actas limpias favorables a las derechas y al centro y proclamando a las izquierdas donde habían sido derrotadas, alteraron el resultado. Vamos a demostrar que el «aplastamiento» es fantástico. Aun tomando como base los resultados establecidos por las Cortes después de una actuación tal que obligó al propio Indalecio Prieto a dimitir, asqueado, la presidencia de la Comisión de Actas, no hubo aplastamiento. ¿Quiere convencerse de ello Arthur Koestler? Lea a su correligionario, al escritor más «rojo» que ha publicado un libro sobre España, a Edward Conze, autor de «Spain today». En la página 119 de la segunda edición de este libro se resumen los resultados de las elecciones de 1936.

El centro y las derechas tuvieron el 53 por 100 de los sufragios. La absurda mayoría parlamentaria, hijas de las manipulaciones más anticomunistas que se han llegado a inventar, y de una ley electoral Aznárez, la más delirante que se ha dictado en el mundo, solo alcanzó el 43 por 100. Este es el «aplastamiento» de las derechas.

Otro botón de muestra: página 44: «Por otro lado los señores feudales que preferían abandonar sus tierras entre las manos de los colonos, habían sido indemnizados por el Estado a razón de un total de 500 millones de pesetas. Al mismo tiempo el Estado había pagado a la Iglesia 300 millones de pesetas a título de indemnizaciones». Ya nos mostrará Arthur Koestler las partidas del presupuesto español que corroboren sus afirmaciones. No podrá demostrar que se haya indemnizado en «un solo céntimo», no ya a los señores feudales sino siquiera a los propietarios expropiados. Y respecto a la Iglesia tampoco le fue otorgada indemnización alguna. Las Cortes del 33 tan solo otorgaron, basándose en principios de humanidad y de justicia social, un ínfimo auxilio a la baja clerecía, una retribución individual que no alcanzaba más que a una peseta y unos céntimos diarios, para que no peciesen de hambre. Tal auxilio no llegaba a cubrir en presupuesto los 20 millones de pesetas, cifra bien remota de la de 300 millones que lanza Koestler. Así se escribe la historia! Así se elabora la propaganda roja!

Finalmente. Algo que revele más la ligereza, más la carencia de información; ausencia de sentimiento humano.

A propósito de Calvo Sotelo se lee (página 33): «Calvo Sotelo, monárquico, gran propietario», hombre del antiguo régimen, y su muerte en la página 47 se relata así: «Al día siguiente los Guardias de Asalto, seducidos por un agente provocador, arrancan a Calvo Sotelo de su domicilio y le fusilan.»

Seducidos por un agente provocador unos Guardias de Asalto que se apresuraron a llevar el cadáver a un cementerio para que no

Hay que corresponder de un modo digno al sacrificio heroico de nuestros combatientes. Ayudando, entre otras cosas, a impedir las cacerías de quienes se distinguieron por su facilidad de adaptación a toda política que fuese opuesta al interés sagrado de la Patria.

Comunicado oficial de ayer

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 6 de octubre de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias: Continúa el mal tiempo impidiendo las operaciones. En el sector oriental únicamente se ha avanzado algo por el centro, ocupando el Cordal de la Tojera, y en el occidental ha habido los tiroteos y cañoneos de costumbre. Se han presentado 19 milicianos.

Frente de León: También en este frente violento temporal de lluvias y densa niebla ha impedido toda acción de conjunto, no obstante lo cual una de nuestras columnas ha extendido su ocupación entre la carretera de Tarna y el Cordal de Ponga y otra se ha extendido también por la Sierra de Tornos.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón: Han sido rechazados los ataques del enemigo a algunas de nuestras posiciones del sector de Sabiñánigo.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.



Nuestro fotógrafo sorprendió a este nene diciendo textualmente: «Pego, po favo, dame e abo» (Foto PENSAMIENTO ALAVES).

se tenga conocimiento del hecho?...

Así se comenta un asesinato anunciado solemnemente por la Pasiónaria en pleno recinto parlamentario, pocos días antes de perpetrarse. Y respecto a la posición personal de Calvo Sotelo, ¿dónde estaban sus propiedades? Calvo Sotelo, hombre austero, vivió y murió en la modestia y no legó a los suyos otro caudal que el de su ejemplo, su memoria y su pobreza. Sus ingresos eran de todos conocidos: la dieta de diputado y la cesantía de ex ministro. A su familia ha tenido que asignarle una pensión el Estado español. No nos extrañamos de esta falta de respeto a un difunto, a la víctima del más vil de los asesinatos. Al fin y al cabo Arthur Koestler actúa de agente propagandista de una revolución cuyas características más destacadas han consistido en enterrar a los vivos y desenterrar a los muertos.

Celebraremos que esa duda de si Portela Valladares está a nuestro lado o de parte de la España marxista, se aclare en favor de los rojos. Hay cariños que matan. Ese hombre es un completo indeseable, lo mismo cuando hacía arrumacos a la España nacional y proclamaba desde el extranjero que los marxistas son unos criminales, que ahora cuando va del brazo de esos asesinos.

Y como Portela Valladares pueden considerarse aludidos en este juicio nuestro tantos y tantos desvergonzados que pasean por ahí su impudicia.

Perdonamos de buen grado al combatiente rojo que está en las trincheras enemigas engañado miserablemente. No podemos perdonar a los personajes y personajillos que han condescendido a España a la ruina, de la que está salvándonos nuestro Caudillo el Generalísimo Franco.

No es un criterio personal nuestro. Y el tiempo lo dirá a quien lo olvide.

El general Queipo de Llano inaugura el noveno grupo de casas baratas en Sevilla

Y habla de la armonía que debe existir entre las clases sociales

Sevilla.—Hoy ha inaugurado el general Queipo de Llano el noveno grupo de casas baratas de la Obra Nacional, para empleados y obreros, obra impulsada por el propio general.

Al acto asistieron todas las autoridades.

Las nuevas casas, en número de 28, se alzarán en el magnífico barrio de la Magdalena, y con ellas son ya doscientas doce las viviendas nuevas de Sevilla, algunas de las cuales están ya a punto de ser terminadas.

Para presenciar la ceremonia de la bendición y colocación de la primera piedra de este noveno grupo de casas asistió numerosísimo público, que ovacionó al general. Este pronunció unas palabras diciendo la satisfacción que sentía al poder inaugurar el nuevo grupo de casas para los obreros y refirió cómo se van resolviendo en la España nueva los problemas. Ahí tenéis—dijo—el problema de la agricultura, que ha aumentado considerablemente, y sin embargo se han atendido las peticiones de los obreros y ahora en plena campaña de la aceituna el obrero gana jornales mayores que nunca.

En el Nuevo Estado habrá completa armonía entre la producción y el trabajo para que el obrero viva con la dignidad a que tiene derecho. Nosotros no prometemos para luego no cumplir las palabras, sino que con hechos ofrecemos justicia. Ya se acabaron las huelgas, porque ya no existirá los políticos que hacían promesas y explotaban a los obreros.

Hace falta—terminó el general—que los pudientes se desprendan de algo de lo superfluo y den lo necesario a los humildes.

PRIMER ANIVERSARIO

del Teniente del Requeté Alavés

Don Luis Fernando de Oriol y Urquijo

Falleció el día 14 de octubre de 1936, a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas en el frente de batalla, al servicio de Dios y de España, a los 24 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Blanca de Ybarra y Lasso de la Vega; hijo Luis Fernando; padres don José Luis de Oriol y Urquijo y doña Catalina de Urquijo y Vitorica; madre política Excm. señora Condesa viuda de Ybarra; hermanos don José María, don Lucas María, don Antonio María, doña María Sacramento, doña Catalina, doña María Teresa y don Ignacio; hermanos políticos ilmos señores Condes de Ybarra, doña María de Gracia Ybarra de Oriol, señores de Ybarra (don Miguel) y don Antonio Ybarra; tíos; tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos.

RUEGAN a sus amistades asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en todas las parroquias de esta ciudad, y al FUNERAL que tendrá lugar mañana a las ONCE en la iglesia parroquia de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Vitoria, 7 de octubre de 1937.

Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En el aniversario de Arlabán

D. Luis Fernando Oriol

Mañana, en la Parroquia de San Miguel, tendrá lugar a las once un solemne funeral por el eterno descanso de D. Fernando Oriol, Capitán de la gloriosa Novena Compañía del Requeté de Alava, muerto heroicamente en la batalla de Arlabán, que mañana hace un año se verificó en el monte de Isusquiza, donde se cubrieron de gloria los valientes muchachos de la Novena Compañía.

En el mismo acto se cantará un solemne Responso por todos los mártires de Arlabán.

A continuación de las honras

funéreas, y en los salones de Hermandad Alavesa, se verificará la entrega del artístico pergamino que la Novena Compañía dedica al recuerdo de su heroico Capitán Fernando Oriol, haciendo la entrega el Capellán de la Compañía don Andrés Ruilope.

A las 21 horas (nueve de la noche) dirigirá la palabra por Radio Requeté de Vitoria el mismo heroico capellán de aquella unidad del Requeté, ensalzando la memoria de todos los mártires de Arlabán, cuyo trabajo publicaremos oportunamente.

Era un pobre obrero y estaba afiliado a la U. G. T. o a la C. N. T.

Ayudaremos entonces a desengañarlo, tratándole con cariño de hermanos.

¡Ah! Pero si era embaucador de incautos o trapiondista en el cotilleo político... Entonces, aun cuando no fué «extremista», tanto más enérgica ha de ser la repulsa cuanto más elevada sea su condición social o su influencia.

Otra criminal maniobra de los rojos al descubierto

Sigue la maniobra criminal de los marxistas internacionales para provocar una guerra mundial. Ven perdida la contienda en España y quieren revolver el río para ver si así hay modo de pescar algo.

Pero es demasiada recta la actuación de la España nacional y demasiado criminal la actuación de los marxistas, para que nadie confunda los procedimientos de Negrín y comparsa con la actitud siempre noble de nuestro Caudillo.

«Con referencia a la agresión

de que ha sido objeto el navío de guerra inglés «Basilisk» afirmamos terminantemente que nuestros buques han sido en absoluto ajenos a ella.»

«Ante la agresión con torpedo de que se dice ha sido objeto un destructor británico, el Estado Mayor de la Marina saliendo al paso de posibles maniobras, declara solemne y categóricamente que nuestros buques son absolutamente ajenos a tal agresión.»

Desde París

Las fanfarronadas de Negrín y su fracaso en Ginebra. - Las excandescencias de Largo Caballero o «Valencia es la guerra». - Las elecciones cantonales del 10 de octubre

A su paso por París para ir a Ginebra, el presidente del Gobierno fantasma de Valencia hizo de claraciones muy categóricas acerca de su seguro éxito en la Sociedad de Naciones; por lo visto, los agentes soviéticos le habían inyectado una fuerte dosis de optimismo. Negrín hablaba abiertamente de aplastar a Italia y de arrastrar a la Sociedad de Naciones a una actuación guerrera en contra de las naciones fascistas. Estas fanfarronadas que habían engañado a los funcionarios del Quai d'Orsay han tenido sin embargo una réplica contundente en Suiza: en Nyon la Rusia soviética instigadora y sostenedora de Valencia ha sido excluida de las negociaciones relativas al control y en Ginebra el doctor Negrín ha sido derrotado en la votación para la renovación del Consejo. Para subrayar todavía más la separación del organismo ginebrino de Valencia, el representante del General Franco, Duque de Alba, ha sido invitado a participar en las reuniones.

Mientras que Negrín era derrotado en Suiza, Largo Caballero abría finalmente los ojos a los que todavía no se habían dado cuenta del verdadero fondo del pleito español. Los marxistas españoles transformados por su ciega ambición en lacayos de la Rusia soviética, intentan prender fuego a Europa; esto ha quedado bien patente por las declaraciones de Largo Caballero en la reunión de las dos Internacionales obreras, que después de la adulteración de su carácter primitivo por la solapada penetración co-

munista, constituyen órganos al servicio de la diplomacia soviética.

Después de las excandescencias verbales de Largo Caballero nadie puede alegar desconocimiento o ignorancia: Valencia, manejada desde Moscú quiere una conflagración internacional para debilitar a Europa y precipitarla en la barbarie asiática del bolchevismo soviético que es la guerra civil permanente.

Esta declaración llega muy oportuna en vísperas de las elecciones cantonales del 10 de octubre en las que el Frente Popular a los dos años escasos de Gobierno se presenta a los electores.

Desgraciadamente, los intentos de oponer al Frente Popular subversivo un Frente de los Partidos de orden no ha podido cuajar todavía ya que mucha gente y especialmente la clase media aún no se ha dado cuenta del peligro.

Sin embargo, para el bien de Francia, es de esperar que muchos electores, desentendiéndose de las consignas de los caciques interesados en mantener sus posiciones personales y dispuestos a todas las claudicaciones con tal de conservar sus privilegios y fomentar sus intereses egoístas, votarán en favor de la candidatura de orden.

Georges Bidart.

PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Las Hordas Rojas, tienen como consigna la destrucción de España. Contribuye tú a su reconstrucción entregando todos aquellos objetos metálicos que te pide ahora la Patria.

Mañana, Día del Plato Unico

Acuérdale de los que pasan penalidades en el frente

Piensa que todos debemos contribuir al resurgir de la Patria

COMENTARIOS LOCALES

La mendicidad callejera

Esproncada pintaba así al mendigo profesional:

«Mio es el mundo; como el aire libre, otros trabajan porque coma yo; todos se ablandan si doliente pido una limosna por amor de Dios».

Y delicioso es aquel viejo chascarrillo de un desahogado que publicó un libro en el que daba doce fórmulas o maneras de hacerse rico...

«Pero es usted el autor del libro en que se dan doce maneras de hacerse rico y pide limosna?»

Le contestó guiñando un ojo y riendo alegremente: «Es que esta es una de las doce maneras».

Un querido amigo, que, como otros muchos, entre los que me incluyo, quisiera que nuestro pueblo fuese, en todo, el mejor del planeta...

«Se pone en conocimiento del público en general que, por acuerdo de la Comisión de Gobernación, queda terminantemente prohibido ejercer la mendicidad...»

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

Hipertrófia de la próstata. Prostatitis

Carácter radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.— Electroterapia.— Fisioterapia. Rayos X.

MEDICO Angel de Garzañabal Florida, 17. Vitoria. Teléfono 1617.

Nuevas obras

Código de Justicia Militar. Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937. Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermosísimo.

LIBRERIA LINACERO Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

COMPRA Y VENTA

de maquinas de coser y de escribir Taller mecanico de reparaciones - aguja lanzadera y pieza para maqui - ria de todo el sistema

CASA SERVANDO SAN PRUDENCIO VITORIA

A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES DECORACION Casa especializada en toda clase de trabajos de tapiceria SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA

VITORIA AL DIA

La guardia civil de Elosu detiene a un significado elemento rojo, sobre el que pesan gran número de cargos

Un donativo del Ayuntamiento de Villarreal para la suscripción de ropas para el combatiente alavés

GOBIERNO CIVIL

Los obreros de la Hidroeléctrica Ibérica de Puentelarrá han entregado al gobernador un donativo de 419'05 pesetas para la Suscripción Nacional.

Entre los donativos recibidos estos días quiere destacar el señor Esparza el hecho por el Ayuntamiento de Villarreal, que le ha entregado 510'90 pesetas para la Suscripción de ropa para el voluntario alavés.

A este propósito dijo el gobernador que ayer se reunió con los diferentes representantes de F. E. T. y de las Jons, así como con el jefe de Milicias, teniente coronel Alonso, para comenzar el reparto de ropa y calzado para las Milicias voluntarias de Alava.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Elosu a un destacado elemento extremista llamado Marcelino Urquiola, que durante el dominio rojo-separatista en aquella zona fué uno de los que más detenciones, expropiaciones y abusos cometió, teniendo ahora el cinismo de presentarse en el pueblo que los había cometido.

El señor Esparza ha mandado reponer en sus cargos a dos secretarios de Ayuntamientos, pues no puede tolerar que sean echados sin que se les forme el oportuno expediente.

Entre las visitas que recibió el Gobernador figuraba la de la Junta Administrativa y párroco del vecino pueblo de Armentia que fueron a invitar al señor Esparza a que visite el pueblo cuna del Santo Patrono de Alava, San Prudencio.

Por último dijo que del señor don Andrés Silva, de Salvatierra, había recibido un donativo de 250 pesetas para atenciones que estime más oportunas y convenientes.

Los obreros de la Hidroeléctrica Ibérica de Puentelarrá han entregado al gobernador un donativo de 419'05 pesetas para la Suscripción Nacional.

Entre los donativos recibidos estos días quiere destacar el señor Esparza el hecho por el Ayuntamiento de Villarreal, que le ha entregado 510'90 pesetas para la Suscripción de ropa para el voluntario alavés.

A este propósito dijo el gobernador que ayer se reunió con los diferentes representantes de F. E. T. y de las Jons, así como con el jefe de Milicias, teniente coronel Alonso, para comenzar el reparto de ropa y calzado para las Milicias voluntarias de Alava.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Elosu a un destacado elemento extremista llamado Marcelino Urquiola, que durante el dominio rojo-separatista en aquella zona fué uno de los que más detenciones, expropiaciones y abusos cometió, teniendo ahora el cinismo de presentarse en el pueblo que los había cometido.

El señor Esparza ha mandado reponer en sus cargos a dos secretarios de Ayuntamientos, pues no puede tolerar que sean echados sin que se les forme el oportuno expediente.

Entre las visitas que recibió el Gobernador figuraba la de la Junta Administrativa y párroco del vecino pueblo de Armentia que fueron a invitar al señor Esparza a que visite el pueblo cuna del Santo Patrono de Alava, San Prudencio.

Por último dijo que del señor don Andrés Silva, de Salvatierra, había recibido un donativo de 250 pesetas para atenciones que estime más oportunas y convenientes.

Los obreros de la Hidroeléctrica Ibérica de Puentelarrá han entregado al gobernador un donativo de 419'05 pesetas para la Suscripción Nacional.

Entre los donativos recibidos estos días quiere destacar el señor Esparza el hecho por el Ayuntamiento de Villarreal, que le ha entregado 510'90 pesetas para la Suscripción de ropa para el voluntario alavés.

A este propósito dijo el gobernador que ayer se reunió con los diferentes representantes de F. E. T. y de las Jons, así como con el jefe de Milicias, teniente coronel Alonso, para comenzar el reparto de ropa y calzado para las Milicias voluntarias de Alava.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Elosu a un destacado elemento extremista llamado Marcelino Urquiola, que durante el dominio rojo-separatista en aquella zona fué uno de los que más detenciones, expropiaciones y abusos cometió, teniendo ahora el cinismo de presentarse en el pueblo que los había cometido.

El señor Esparza ha mandado reponer en sus cargos a dos secretarios de Ayuntamientos, pues no puede tolerar que sean echados sin que se les forme el oportuno expediente.

Entre las visitas que recibió el Gobernador figuraba la de la Junta Administrativa y párroco del vecino pueblo de Armentia que fueron a invitar al señor Esparza a que visite el pueblo cuna del Santo Patrono de Alava, San Prudencio.

Por último dijo que del señor don Andrés Silva, de Salvatierra, había recibido un donativo de 250 pesetas para atenciones que estime más oportunas y convenientes.

Los obreros de la Hidroeléctrica Ibérica de Puentelarrá han entregado al gobernador un donativo de 419'05 pesetas para la Suscripción Nacional.

Entre los donativos recibidos estos días quiere destacar el señor Esparza el hecho por el Ayuntamiento de Villarreal, que le ha entregado 510'90 pesetas para la Suscripción de ropa para el voluntario alavés.

A este propósito dijo el gobernador que ayer se reunió con los diferentes representantes de F. E. T. y de las Jons, así como con el jefe de Milicias, teniente coronel Alonso, para comenzar el reparto de ropa y calzado para las Milicias voluntarias de Alava.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Elosu a un destacado elemento extremista llamado Marcelino Urquiola, que durante el dominio rojo-separatista en aquella zona fué uno de los que más detenciones, expropiaciones y abusos cometió, teniendo ahora el cinismo de presentarse en el pueblo que los había cometido.

El señor Esparza ha mandado reponer en sus cargos a dos secretarios de Ayuntamientos, pues no puede tolerar que sean echados sin que se les forme el oportuno expediente.

Entre las visitas que recibió el Gobernador figuraba la de la Junta Administrativa y párroco del vecino pueblo de Armentia que fueron a invitar al señor Esparza a que visite el pueblo cuna del Santo Patrono de Alava, San Prudencio.

Por último dijo que del señor don Andrés Silva, de Salvatierra, había recibido un donativo de 250 pesetas para atenciones que estime más oportunas y convenientes.

NOTAS DE SOCIEDAD

ECHAZARRAGA-ZACARES

En la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel se ha celebrado en la mañana de hoy el matrimonial enlace de la señorita vitoriana María del Rosario Echazarra y González de Mendiguchía, bella Margarita empleada en la Caja Provincial de Ahorros de Alava, con el Inspector Jefe de Sucesiones de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, don José Zacarés Chisvert.

La religiosa ceremonia tuvo lugar ante el altar de la Patrona de Vitoria, Nuestra Señora de la Blanca, a las diez, altar que se encontraba bellamente adornado con el gusto que a don Juan Sargana caracteriza.

Bendijo la unión el celoso párroco de San Miguel, reverendo don Faustino Mendieta, actuando de padrino el Excmo. Sr. Barón de Carcer, Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las Jons del Reino de Valencia, que se edita en San Sebastián, don Francisco Talens. De Madrid actuó en la ceremonia, la tía de la novia la señora doña María Moneo Mendi.

Firmaron el acta matrimonial el M. I. Sr. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, doctor don Filadelfo de la Mata; el Presidente de la Exma. Diputación Provincial de Alava, don Eustaquio de Echave-Sustaeta; el Director en funciones de la Caja Provincial de Ahorros, don José Antonio Iglesias, Inspector de Seguros Sociales y don Ramón Ortiz Bau, Jefe de Publicidad del semanario "Valencia".

Entre los asistentes vimos a doña María Cruz Guinea, Delegada de Asistencia a Prentes y Hospitalares, señorita Isabel Verástegui, don Ignacio Elizagarate, señores de Rodrigo, señoritas de Erausquin, Amparo Mendoza, de Losa, señora viuda de Echazarra, señora de Manzaga, don Pedro de Mendiguchía, señorita Marichu Echazarra y otras personas que sentimos no recordar.

Durante la ceremonia religiosa se interpretaron el Ave María, de Schubert y Gaunod y la Marcha triunfal, de Wagner.

Después de la ceremonia los invitados se reunieron en un almuerzo.

Los novios salieron a pasar su luna de miel a diferentes capitales de la España Iberada.

Los obreros de la Hidroeléctrica Ibérica de Puentelarrá han entregado al gobernador un donativo de 419'05 pesetas para la Suscripción Nacional.

Entre los donativos recibidos estos días quiere destacar el señor Esparza el hecho por el Ayuntamiento de Villarreal, que le ha entregado 510'90 pesetas para la Suscripción de ropa para el voluntario alavés.

A este propósito dijo el gobernador que ayer se reunió con los diferentes representantes de F. E. T. y de las Jons, así como con el jefe de Milicias, teniente coronel Alonso, para comenzar el reparto de ropa y calzado para las Milicias voluntarias de Alava.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Elosu a un destacado elemento extremista llamado Marcelino Urquiola, que durante el dominio rojo-separatista en aquella zona fué uno de los que más detenciones, expropiaciones y abusos cometió, teniendo ahora el cinismo de presentarse en el pueblo que los había cometido.

El señor Esparza ha mandado reponer en sus cargos a dos secretarios de Ayuntamientos, pues no puede tolerar que sean echados sin que se les forme el oportuno expediente.

Entre las visitas que recibió el Gobernador figuraba la de la Junta Administrativa y párroco del vecino pueblo de Armentia que fueron a invitar al señor Esparza a que visite el pueblo cuna del Santo Patrono de Alava, San Prudencio.

Por último dijo que del señor don Andrés Silva, de Salvatierra, había recibido un donativo de 250 pesetas para atenciones que estime más oportunas y convenientes.

Los obreros de la Hidroeléctrica Ibérica de Puentelarrá han entregado al gobernador un donativo de 419'05 pesetas para la Suscripción Nacional.

Entre los donativos recibidos estos días quiere destacar el señor Esparza el hecho por el Ayuntamiento de Villarreal, que le ha entregado 510'90 pesetas para la Suscripción de ropa para el voluntario alavés.

A este propósito dijo el gobernador que ayer se reunió con los diferentes representantes de F. E. T. y de las Jons, así como con el jefe de Milicias, teniente coronel Alonso, para comenzar el reparto de ropa y calzado para las Milicias voluntarias de Alava.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Elosu a un destacado elemento extremista llamado Marcelino Urquiola, que durante el dominio rojo-separatista en aquella zona fué uno de los que más detenciones, expropiaciones y abusos cometió, teniendo ahora el cinismo de presentarse en el pueblo que los había cometido.

El señor Esparza ha mandado reponer en sus cargos a dos secretarios de Ayuntamientos, pues no puede tolerar que sean echados sin que se les forme el oportuno expediente.

Entre las visitas que recibió el Gobernador figuraba la de la Junta Administrativa y párroco del vecino pueblo de Armentia que fueron a invitar al señor Esparza a que visite el pueblo cuna del Santo Patrono de Alava, San Prudencio.

Por último dijo que del señor don Andrés Silva, de Salvatierra, había recibido un donativo de 250 pesetas para atenciones que estime más oportunas y convenientes.

DIPUTACION PROVINCIAL

El señor Echave-Sustaeta al recibir a los informadores les dijo que se había solicitado de la Comandancia Militar el que sea levantada la requisita a una de las camionetas de la Diputación que es necesaria para los trabajos de desesombro de los edificios que se hallan en ruinas en el pueblo de Villarreal y en otros de Alava damnificados por los rojos, trabajos estos que se llevan a efecto con toda rapidez como pudo apreciar en la visita que ayer hizo al pueblo de Villarreal.

Hoy por la tarde se reunirá la Corporación en antecámara para estudiar los asuntos que ha de llevar mañana a sesión.

Gobierno Militar de Alava

En el día de hoy ha sido encontrada una cartera de cuero que contiene documentos y billetes del Banco de España, por un Sargento que presta sus servicios en este Centro.

El autor de este acto de honradez quiere permanecer anónimo, lo que hace aun más meritoria su acción.

Lo que se publica para satisfacción del aludido Sargento y conocimiento del dueño de la cartera, que previa justificación de su propiedad podrá recuperar en la Delegación de Orden Público.

Vitoria, 6 de octubre de 1937.

AQUARIO BAR VITORIA

Donativos para "Auxilio Social"

Se han recibido los siguientes donativos:

- Andrés Acedo, 10 pesetas; Francisco Sáez, 10; Maximino Pérez, 5; Café Suizo, 5; Angelito Capozzi, 25; Bar Alkazar, 5; Hijos de Orbea, 6; Benito Rodríguez, 9; Cipriano Beltrán, 7; Bibiano Falces, 8; Antón Valentin, 8; Prudencio Garibay, 1; Jesús Martínez, 2.

Anuncios telegráficos

TRAMITACION DE Asuntos Comerciales y Administrativos ante Organismos del Estado. Certificados Penales y Ultimas Voluntades.—La Gestora Española S. A., Cid 2, 4, 6. Apartado 91.—Burgos.

SE TRASPASA Granja Avícola, raza Prat y Legor. Informes: Correría, 57.

FAMILIA muy formal desea personas estables de buenas referencias. Informarán Dato, 3, tercero

SE VENDE PIANO.—Informes en esta Administración.

ALQUILO gabinete solo para dormir.—Razón: Siervas de Jesús, número 24, tercero.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

Pañería Bazar Casa Ibarra

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29. TELEFONO 1330

INFORMACION RELIGIOSA

Por los templos

SANTORAL

Viernes, 8.—Santos Brígida, viuda; el Anciano Simón; Evodio, obispo; Pedro, Néstor, Demetrio, Lorenza, Reparada, Benedicta, vírgenes, mártires; Pelagia la Penitente.

EN LAS BRIGIDAS

La Comunidad de Religiosas Brigidas dedica a su excelsa y extática Madre, Santa Brígida de Suecia, solemnes cultos en el día de su festividad.

Mañana a las diez, Misa solemne y a continuación se expone S. D. M.

A las cinco de la tarde final del Ejercicio de la Novena a la Santa, precedida del Santísimo Rosario; seguidamente la Reserva, terminándose con la bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de la Santa Madre.

Se gana Indulgencia Plenaria visitando esta iglesia.

EN SAN PEDRO

Novena a la Santísima Virgen del Pilar.—Todos los días a las ocho de la mañana se reza el ejercicio del novenario con Misa y Comunión en el altar del Pilar.

Por la tarde, a las siete, solemnisima función con sermón por el muy ilustre Sr. Doctor D. Santiago Guallar.

EN SAN MIGUEL

Día semanal de rosario rogativa por España

Mañana, viernes, a las seis y media en la parroquia de San Miguel hasta la Santa Iglesia Catedral.

Hermanidad del Sto. Via Crucis

Esta antigua Cofradía celebrará el próximo domingo sus cultos anuales con Misa solemne a las diez, predicando el Dr. D. Plácido Inchaurraga.

A continuación se dará a adorar el Santo Lignum Crucis ante el Cristo de la Agonía que se venera en esta iglesia parroquial.

A las dos de la tarde, siguiendo la tradición costumbre, se rezará el Santo Rosario y el Via Crucis.

Asociación de Hijas de María

Cultos en el mes de octubre: Día 10. Comuniones generales en las Misas de seis y media y ocho.

Ejercicio de la tarde: a las cinco, con S. D. M. expuesto y sermón por el Sr. Director.

EN SAN VICENTE

Mes del Santísimo Rosario

Por la mañana, a las siete, durante la Santa Misa se reza el Rosario y a continuación el ejercicio propio del mes.

Por la tarde, a las seis y media, con Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, ejercicio del día, Bendición y Reserva.

Todos los viernes a continuación de los actos diarios,

O Ñ A

MEDICO - DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.º (frente a la Plaza de Abastos)

se hace el Via Crucis por España y los sábados se canta una Salve solemne ante la Imagen de la Virgen Milagrosa.

EN EL CARMEN

Novena a Santa Teresa de Jesús

Por la mañana: A las ocho y media, Misa rezada en el altar de Santa Teresa, con acompañamiento de órgano, durante la cual se hace la Novena de la Santa.

Por la tarde: a las siete, Exposición de S. D. M., Rosario, Novena, gozos de la Santa y bendición con el Santísimo Sacramento.

DIA DE RETIRO

Mañana día de retiro para señoritas y señoritas, dirigido por el reverendo P. Andrés Aristegui, en la Capilla privada del Convento de María Reparadora.

Mañana: Meditación, once; examen práctico, doce.

Tarde: Lectura, cuatro; plática, cuatro y media; Rosario y Bendición del Santísimo Sacramento en la misma Capilla.

ADORACION NOCTURNA

En San Vicente el próximo sábado el turno segundo "San Prudencio".

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

Gobierno Militar de Alava

CENTRO OFICIAL RECEPTOR DE REGALOS

Donativos recibidos el día 30 de septiembre:

Don Gregorio Esquide, 3 pesetas; don Cipriano Doyague, 50 pesetas; don Félix de Miguel, 2 pesetas; don Luis Santa María, 5 pesetas; don Saturnino Olarte, 25 pesetas; don Salvador Crespo, 25 pesetas; don Francisco Ortiz, dos pichones, para Hospitales; señorita Pepita Vinós, un jersey; don Auspicio S. de Maturana, 6 libros para enfermos y heridos; doña Patrocinio González Martín, 5 pesetas; doña Margarita Valle, 38 kilos de patatas; doña Luisa Sagasta, de Salvatierra, un lote de novelas; don Martín Fernández de Retana, 5 pesetas.

Los dos pichones regalados por don Francisco Ortiz, se entregaron inmediatamente en la Administración de Hospitales de la Plaza, así como libros y novelas para heridos y enfermos. Igualmente se facilitan gafas, con arreglo a las recetas que envía a este Centro el doctor encargado de la clínica de enfermedades de la vista, que confecciona establecimientos de óptica de la localidad.

SI PIDEN

en su casa calzados, zapatillas, alpargatas, no lo dude usted: vaya siempre a CASA MORENO Constitución número 9.

GARAYO

Muebles - Vitoria A plazos y al contado Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 5 Apartado 13 - Teléfonos 1754-1654

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Exma. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.

Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.

Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

! Ya era hora!

...ni yo ni nadie debe tener, ni comprar, ni recibir nada francés... (Manuel Siurot en "A. B. C." del día 25 del pasado).

Si ya era hora de que una voz autorizada por su entrañable espaniolismo y por el alto magisterio de modelador de almas ejercido con vocación de apóstol a lo largo de una ya avanzada vida, se alzara como un anatema contra la vanidad, la indiferencia o la frivolidad de las gentes que, todavía, no han sentido la punzada del patriotismo herido y sangrante en los centenares de miles de víctimas que han caído inmoladas por la bestia roja, en cuyas manos esgrime con abundancia superior a toda otra precedencia las armas que el Gobierno francés le envía a cambio del oro robado a nuestro Tesoro Nacional.

Ya era hora, repetimos, de que una voz por tantos títulos respetable, cuyo eco encuentra siempre acogida, allí donde ese noble paladín de la Santa Cruzada Española, que es "A. B. C.", lleva los anhelos de la Patria, rompiera el silencio para recordar que es un delito de complicidad "tener, comprar ni recibir nada francés".

Del territorio francés, llegan desde el comienzo de esta guerra oleadas de aventureros y cantidades fabulosas de elementos de destrucción que prolongan el sacrificio de nuestros hijos y la ruina de nuestra Patria.

Ni la gratitud que debe a España, ni el compromiso solemne de acuerdos internacionales, son bastante a detener los manejos de Francia, que en complicidad con el monstruo bolchevique, lanza cuantas insidias están poniendo en peligro, tiempo há, la paz del mundo y vuelca sobre nuestro suelo todo el instrumento guerrero que prolonga nuestro sacrificio y retarda nuestro triunfo. Sus promesas hipócritas de "no-intervención" son el más cínico sarcasmo que registra la historia de su turbia diplomacia.

Con los desgraciados compatriotas nuestros que, huyendo de la zona roja, buscan refugio en suelo francés, ni el más elemental deber de hospitalidad dulcifica el trato despótico y cruel a que son sometidos y humillados con insultos y ultrajes, y su odio a todo lo auténticamente español sólo es comparable a la insaciable codicia con que recibe los inmensos tesoros que la rapiña de la bestia roja pone en sus manos.

De ese país, sólo hemos recibido invasiones cobardes y arteras, atentados a la soberanía de nuestra Patria, gérmenes de revoluciones que durante dos siglos han impedido el pacífico desenvolvimiento de nuestra vida nacional y el influjo de una literatura corrompida y disolvente que ha envenenado a nuestra juventud pervertida nuestras costumbres.

Y ahora, vivo y sangrante está el cuadro que ofrece España, por culpa en grandísima parte, de la actuación de Francia.

Con la ayuda de Dios, España resurgirá de este doloroso trance: resurgirá moral y materialmente, pero para que esto sea es preciso, absolutamente preciso, que los españoles todos pongamos el amor a la Patria por encima de todos los egoísmos y de todas las ambiciones personales para hacerla grande con esfuerzo gigante, superado siempre por un entusiasmo sin término.

Es preciso que nuestros gustos y nuestras necesidades se dobleguen y amolden, más aun que con gusto, con entusiasmo a cuanto se produce y dimana de España con preferencia fanática a todo producto extranjero. Que nuestro dinero no salga de España para au-

NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio.
Fecha inicial: Primero de octubre.

M. MURO
Sastrería y Pañería de primer orden
Unico fabricante en la provincia de Alava de gabanes, gabardinas, cazadoras de paño y de cuero, gabanes de cuero, etc. Ventas al por mayor y menor
Nuevo edificio, General Alava, 9. - VITORIA

mentar el caudal de nuestros enemigos; que nuestras industrias todas, florezcan y nazcan con el apoyo económico de todos los españoles y que tengamos el alto orgullo de proclamar que desde el más insignificante utensilio de nuestro hogar a la prenda más costosa de nuestra indumentaria y desde el más fútil capricho hasta la más complicada maquinaria, son producto del genio y del trabajo españoles.

Y sólo en aquellos casos en que la necesidad lo exija, usar de productos extraños, que no lo serán del todo si proceden de estas naciones hermanas que en la triste hora presente nos han abierto sus brazos con amor y lealtad que les ha hecho acreedoras a nuestra eterna gratitud, pero nunca jamás de nuestros enemigos de allende el Pirineo.

Mujeres españolas, españoles todos: ni una tela, ni un perfume, ni una joya, ni ninguno de esos productos que la frivolidad femenina "refiere para su tocado y que con inconsciente servilismo ha preferido siempre de la industria francesa. Ni autos, ni máquinas, ni drogas, ni libros, ni espectáculos, ni siquiera medicinas de ese país asesino de nuestra Patria y verdugo de nuestros hijos.

Y termino con la imprecación magnífica del maestro Siurot: "Madres españolas doloridas, hijos valientes de la España magnífica de los frentes: en vuestro nombre, por vuestro sagrado derecho, por la fatiga de vuestros dolores, ni yo ni nadie debe tener ni comprar ni recibir nada francés".

J. SALMERON.

Suscripción "Para ropa de voluntarios combatientes de Alava"

SEGUNDA LISTA DE DONANTES

Recaudado en el Banco de España:
Sociedad de Gazteiz, 500 pesetas.

D. Laurentino Otero, 250.
D. Julio Rovira, 50.
D. Emilio Buesa, 50.
D. Ramón Boduer, 25.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Alava, 1.000.
Los comerciantes Sres. Nalda, Viuda de Erbina, Zárate, Ramos y Palacios, 1.575.

Señores Hijos de Ezquerria, 1.000.
Sociedad Inquilinos de Vitoria, 25.

Sres. Hijos de Aranzábal, 278,25.
D. Félix Abreu, 25.
D.ª María Amparo Mendoza, 5.

Total: 4.783,25 pesetas.
Recaudado en el Banco de Bilbao:
D.ª Irene Echánove Zabala, 100.

Tejidos Briñas, 200.
Total: 300 pesetas.
Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:
Restaurant "La Sonsierra", 10 pesetas.

D. Andrés de Soloaga, 250.
Total: 260 pesetas.
Recaudado en el Banco de Vitoria:
D. Guillermo Montoya, 100.
Confitería "El Buen Gusto", 15.

D. Victoriano Odriozola, 300.
D. Federico Diez, 5.
D. Feliciano Abecia, 5.
Total: 425 pesetas.

Recaudado en el Banco Hispano Americano:
D. Francisco Hernanz Gutiérrez, 25 pesetas.
Recaudado en el Banco Urquijo Vascongado:
D. Pedro Guirao, 50.
Señores Santiago y Víctor Echevarría, 250.
Total: 300 pesetas.

Recaudado en el Banco de Vizcaya:

Ordenación Triguera

Libertad condicionada del comercio de trigos

Nuestra Ordenación Triguera impone al libre comercio de trigos algunas restricciones. Hasta el 31 de octubre actual libertad menos en cuanto al precio. Desde el primero de noviembre próximo, además de la restricción anterior en cuanto al precio del grano, las siguientes: No venderlo los tenedores a los harineros. Comprarlos los harineros sólo al Servicio Nacional del Trigo. Venderlo los tenedores al Servicio Nacional del Trigo en cantidad que exija para atender las necesidades del consumo o regular el mercado nacional. Y adquisición por dicho Servicio o entrega al mismo cada año antes del primero de julio de todas las existencias de trigo producidas legalmente y declaradas e o m o disponibles para la venta por sus tenedores.

Concretando más. Durante el mes actual, el tenedor de trigo puede venderlo a quien quiera y donde quiera pero no al precio que quiera o convenga con el comprador sino al precio correspondiente de tasa oficialmente preestablecida e igualmente el harinero puede comprar donde quiera y a quien quiera pero no al precio que quiera o convenga con el vendedor sino al precio de tasa que sea de aplicación al caso concreto.

A partir de noviembre próximo: El tenedor de trigo podrá vender, el declarado como disponible para la venta, a cualquier persona o entidad que no sea fabricante de harinas pero siempre al precio que rijan de tasa. Tendrá que venderlo, forzosamente al Servicio Nacional del Trigo cuando se lo exija y desde luego antes del primero de julio de cada año, en ambos casos al precio de tasa aplicable, con deducción a favor del Servicio de cierto porcentaje a fijar anualmente por el Gobierno y que nunca podrá exceder de una peseta por quintal métrico. Y los fabricantes de harinas no podrán comprar trigo más que el único vendedor para ellos —Servicio Nacional del Trigo— y a los precios que resulten de incrementar en seis pesetas sus iniciales de tasa, no pudiendo dicho Servicio adquirir en ningún caso mercadería de los fabricantes de harinas.

Lo antedicho se refiere, en síntesis, de los Decretos de 23 de agosto último. La determinación del precio o tasa oficial aplicable a cada caso concreto presupone la previa puntualización de la clase de trigo a vender, de la localidad de venta y del mes de la operación. La tasa oficial se entiende para trigo no impropio, por sus características, para la panificación, en condiciones de sanidad, sequedad y limpieza racional o tradicionalmente aceptables en el mercado y sin sacos. En cuanto a impureza del grano se admite hasta la de un 3 por 100. Y la depreciación máxima del grano por deficiente estado sanitario o por no limpieza o impureza no podrá ser nunca superior al 5 por 100 del precio-tasa.

Las discusiones posibles sobre impropiedad o no del grano, por sus características, para panificar, acerca de la inclusión del trigo en una u otra clasificación de las preestablecidas a los efectos del precio de tasa aplicable y acerca de si, por razón de sus condiciones de sanidad o de limpieza, puede cotizarse normalmente dentro del tipo de tasa señalado para su clase específica, las resolverá sin apelación la Jefatura de la Sección Agronómica de la provincia o uno de sus delegados.

Además la Ordenación Triguera en parte para procurar la efectividad de sus normas en todo momento y en parte para regular el mercado de los principales derivados del trigo, establece ciertas prescripciones limitativas de la libertad en la materia, alguna de ellas ya existente y solo reproducción.

Estas: En todo local de compra de este cereal un cartel en sitio visible indicando los precios de tasa del trigo y sus equivalentes en reales por fanega o medida corriente en el lugar. A todo comprador de trigo, sea o no harinero, se impone el libro oficial de operaciones, totalizado del movimiento durante el mes anterior a enviar a las Jefaturas de la Sección Agronómica y a la Provincial del Servicio Nacional del Trigo. Obliga a los harineros a tener, salvo autorización, en trigos y harinas, una existencia equivalente a la capacidad de molienda mensual en trabajo constante, sin tener en cuenta las existencias en depósito, y a comprar cada mes igual peso de trigo que el de harina vendida o salida de la fábrica en el mes anterior. Caducidad de los depósitos de trigo en fábrica antes del 1 de noviembre. Tasa, a deducir de fórmulas, de harinas y del pan familiar y promesa de regular en un Reglamento la manera de fijar los precios de los demás tipos de pan y los recargos admisibles por entrega a domicilio o en pueblo alejado del lugar de fabricación.

Y por fin las infracciones por quebrantamiento de tasa serán sancionadas con multas de 1.000 a 100.000 pesetas la primera vez y la reincidencia con multa doble, considerándose además como delito de auxilio a la rebelión y a sustanciar con arreglo al Código de Justicia Militar.

A. G.
Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES.
Es el mejor defensor

En el primer aniversario de la proclamación del Caudillo

El Generalísimo Franco y la localización de la soberanía Nacional

Por J. M. de P.

III
Pero la Revolución ocultó su infernal propósito con el disfraz de libertad y progreso. ¿Progresar? ¿En qué camino puede el hombre hacerlo? ¿En la vía de su perfeccionamiento moral y material? ¿O solo importa el último? Mas cualquiera prefiriere, no siendo un guarro, ir limpio por dentro, aunque modestamente vestido, a calzarse zapatos charolados sobre unos pies llenos de inmundicias.

¿Y cómo se invoca la libertad después de negada la espiritualidad del hombre, rebajado así a la categoría de puro animal? La libertad no es la independencia absoluta de toda ley y freno, como afirma la Revolución. Es libre el ser que libremente obedece a otra categoría de leyes, superior a las físicas: las leyes morales, que sin el fatalismo de aquellas, le conducen a su destino. Es libre la nave, porque va a donde quiere, sujeta al timón; pues sólo él puede llevarla a puerto; resistiendo pensosamente los embates de olas y vientos. No es libre, porque no puede ir a parte alguna, la barca sin gobernante; en su independencia absoluta de éste, se divertirá con el viento y las olas; se abandonará con delicia a todo viento de doctrina; gozará siendo juguete de las ondas placenteras. Mas en vez de arribar a playas de salvación acabará sin remedio por irse a fondo.

Que es precisamente lo que se buscaba.
Pues el bueno de Rousseau se hace un lío en su tarea de reformar Sociedad y Estado. Quiere tener las manos sueltas, como buen prestidigitador. Y empieza por desahucarse de la Historia y aun por negar lo evidente. El hombre no nació en la familia; no convivió nunca con sus padres y hermanos, como se ven obligados a convivir hasta los animales en sus primeros años. Andaba suelto por los bosques, lanzando gritos inarticulados; todavía no tenía palabra. Y un buen día, ya cansados de vivir sueltos se les ocurre (¿a todos? ¿a unos pocos?) vivir en comunidad; mediante un solemne contrato constituirse en Sociedad.

Lástima no tener más noticias de aquella primera asamblea de la humanidad, en la que se fijaron sus destinos a fuerza de gritos, manotadas y gestos expresivos. Como Rousseau no hace más que "suponer" todo esto, nos que damos con la curiosidad.
¡Ah!, pues esta regocijante suposición, de la que nadie hizo caso, va a ser la piedra angular de todo el edificio.

Con tal desenfado empieza Rousseau a constituir la primera Sociedad política del planeta tierra, que impondrá su marca a las Constituciones todas fraguadas por la revolución. No importa nos diga que aquellos hombres alados, al formar el Estado con un yo único, un cuerpo moral,

delegaron en él la soberanía, pues luego nos afirmará que ya se cuidó cada cual de conservarla intacta, para su uso particular. Sin embargo... a la postre resulta que cada ciudadano solo tiene una parte alícuota de la autoridad soberana: si la ciudad se forma de 10.000, pues... una diez milésima; si de un millón, una millonésima. Cuanto mayor es la nación, más chica queda la libertad. ¿Qué dirían los rojos si se enteraran? Es la gran sorpresa: el Estado solo adquiere su soberanía por estas delegaciones parciales de sus ciudadanos. Y si alguno se abstiene de delegarla, la soberanía resulta manca. No digamos si en unas elecciones dejan de votar el 25 o 40 por ciento de los electores.

¿Y para qué todas estas extrañas novedades roussonianas? El va a decirnoslo. "Para poder fijar el enunciado de la voluntad general, importa que no haya ninguna sociedad particular en el Estado y que cada ciudadano opine exclusivamente según él mismo". Ya estamos al cabo de la calle, señor Rousseau; o mejor dicho: ya estamos en pleno caos. Porque obediente a esta sugestión la Revolución francesa declaró inconstitucionales y atentatorias a la libertad y a la declaración de los derechos del hombre la existencia de toda profesión, arte u oficio, como organismos sociales. Así quedó triturada y deshecha la sociedad política.

"De modo —agrega Rousseau— que no estando formado el Soberano sino por los particulares que lo componen, no hay ni puede haber intereses contrarios al suyo".

El sentido común, por boca de Pradera, leobjeta: "Si para Rousseau lo que tiene unidad y un ya, una vida y una voluntad es el cuerpo político y la multiplicidad está en los particulares, ¿cómo puede afirmarse que el interés de la república es el mismo interés de los particulares, aislados y no en conjunto? El interés de la república sería tan solo el que por "unanimitad" se estima se como tal por todos los ciudadanos. Si no hay unanimidad, el interés general no existe; o no se conoce, en caso de discrepancia. La democracia se encuentra así reducida a la inmovilidad.
¿Cómo se sale del impase? Nada más sencillo: mediante un "pequeño" fraude. El pacto social, de que todo deriva, encierra "fácticamente" este compromiso: que aquel primer pacto social por el cual el hombre primitivo se constituyó en sociedad obliga a todos. Así quedó puesto el cimiento de la democracia liberal: la mitad mas uno será en lo sucesivo la fuente de la justicia y de la libertad."

Pero Rousseau tiene intervalos de lucidez. Lo que en ellos se le ocurre va a dar al traste con toda la fábrica. "El ciudadano, dice, no puede enajenar su soberanía". ¡Claro! ¿Qué se diría del padre o marido que delegara en un amigo su autoridad marital o materna?, ¿y de un alcalde o gobernador que hiciese lo propio?

"Tan pronto —asevera Rousseau— como el servicio público deja de ser el principal asunto de los ciudadanos y prefieren servir con su bolsillo a hacerlo con su persona, el Estado se halla próximo a su ruina. Entonces, si es preciso ir a la guerra, pagan tropas y se quedan en su casa; si es preciso ir al Consejo nombran diputados y se quedan en su casa también. La soberanía ni puede enajenada ni representada. Los diputados del pueblo no son, pues, ni pueden ser, sus representantes; no son sino sus comisarios; no pueden acordar nada definitivamente. Toda ley no ratificada en persona por el pueblo es nula; no es una ley."

Y ahora la bomba final: "Examinado todo bien, no veo que sea desde ahora posible al Soberano

F. E. T. y de las Jons

SECCION FEMENINA
Ante la próxima apertura del taller de confecciones de la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales rogamos a nuestras afiliadas y simpatizantes se sirvan presentar por escrito en nuestras oficinas, Plaza de España número 23, segundo, las solicitudes de admisión, haciendo constar en ellas su nombre, apellidos y domicilio.
La Delegada Provincial de Alava.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas detenidos:
De Bañar para Maximina Martínez.
De Talavera para Bernat, Hospital Militar, sala tercera.
Vitoria 7 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe del Servicio.

BAR ALCAZAR

Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

A. E. T. Jefatura Provincial

Todos los afiliados a la Agrupación Escolar Tradicionalista que deseen asistir a la concentración estudiantil que próximamente se celebrará en Burgos, deben pasar por las oficinas de la Agrupación en día laborable de siete a nueve de la noche para dar sus nombres. El mismo aviso se extiende a la Sección Femenina.—El Jefe Provincial.

Reuero y Rodríguez

Oculista de la Beneficencia Municipal
POSTAS, 30, 2.º

(entiéndase bien al pueblo soberano) el conservar entre nosotros el ejercicio de sus derechos si la ciudad no es "muy pequeña".

Son palabras textuales de Rousseau. ¿Y qué significan palabras tan graves? Pues nada menos que esto: que en pura democracia deben someterse a plebiscito todas, todas las leyes elaboradas por los diputados-comisarios.

¡Qué sencillo resulta para el ciudadano "votar sobre todo"; es decir, votar de antemano sobre cosas que ni de oídas se conocen! Pero en el plebiscito se encuentra cara a cara con un proyecto de ley y ha de examinarlo con cuidado, para juzgar si le conviene.

Yat epodrás figurar, lector ingenio, el apuro de tanto ciudadano analfabeto, cuando se le ponga delante para que lo examine y apruebe un Código Civil o Mercantil, una ley Hipotecaria... "Solo en ciudades muy pequeñas", no sdice Rousseau. ¿Y tan pequeñas! ¡y tan primitivas! Si todos los ciudadanos han de poder juzgar de las cosas en el plebiscito ¡qué rudimentarias serán esas cosas! A lo sumo cuestiones de caza y pastos.

Con razón dice Pradera que democracia y estado selvático sería una misma cosa.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagueibel, 2.—Teléfono, 2155.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

¿Y por qué precisamente Aspirina?
Observe Vd. como apenas llegadas al fondo del vaso de agua las tabletas de ASPIRINA empiezan a deshacerse. He aquí el secreto de su rápido efecto. Y TODAS estas maravillosas tabletas blancas son de idéntica eficacia e inocuidad, garantizadas por su exacta dosificación. Cuando haya cogido Vd. un resfriado o la gripe, no juegue con su salud. Tome en seguida dos tabletas de ASPIRINA y fíjese en que lleven la Cruz Bayer.

Aspirina
MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléno 1934

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	
ESPAÑA	
Un mes	Ptas. 2'50
Un año	" 30'00
EXTRANJERO: Un año	" 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año... ..	" 40'00

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 7 de octubre de 1937

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras	Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento	" 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	



Las víctimas de un bombardeo en Shanghai son sacadas de entre los escombros

El fenómeno de adhesión a Franco que se está dando en las filas rojas

Por lo visto, al marxismo le van quedando escasísimos partidarios

El plan que persigue Largo Caballero

LA "CONSPIRACION" GENERAL CONTRA EL MARXISMO

Anbin Vieu-Vernet, corresponsal de guerra de "La Dépêche" en el frente rojo, escribe una crónica en dicho periódico —edición de 28 del pasado— sobre lo que él llama "las columnas franquistas de la retaguardia". "Conspiración en Valencia, en Barcelona, en Madrid", reconoce. "Las fuerzas oficiales comprometidas", exclama. Y se sorprende que los gobiernos rojos den publicidad a un fenómeno tan vasto de adhesión a Franco, como el que las actuaciones de la policía comunista acaban de descubrir en todo el territorio de la España cautiva; publicidad que equivale a una desautorización absoluta y terminante de las propias autoridades marxistas que detentan el poder.

Porque, como dice Rieu-Vernet "lo más grave y lo que induce a reflexiones más serias es la categoría de las personas comprometidas en esas conspiraciones. Las principales fuerzas mezcladas en ellas corresponden a la Guardia Nacional Republicana, al Cuerpo de Seguridad, a los soldados de los dos primeros regimientos, a los transportes mixtos, a los motoristas de los trabajos públicos, a la propia guardia del Ministerio de Buenavista, o sea el de la Guerra, a la guardia del Ministerio de la Gobernación, a la guardia del Palacio de Bellas Artes, a la guardia de la cárcel de mujeres, a algunos jefes de los tanques de la Dirección General de Seguridad. Incluso, según ha declarado el teniente Castaños, hay simpatizantes en la mayor parte de los centros oficiales". Y mientras tanto, con esa misma publi-

dad de mando de sus organizaciones.

UN PLEBISCITO

Según la prensa francesa, el Gobierno ha dictado medidas para que se proceda a la repatriación inmediata de todos los españoles refugiados en edad militar y sin recursos.

Sin proponérselo, el Gobierno francés ha dado ocasión con dicho acuerdo a la práctica de un verdadero plebiscito. Los repatriados pueden optar, naturalmente, entre la frontera de Irún y la de Cerbère. Pues bien; los cincuenta primeros repatriados han optado por ser dirigidos a la España Nacional. Ni uno sólo de los repatriados hasta hoy tenemos noticia de que haya optado por ser conducido a la frontera de la España marxista.

EL PLAN DE LARGO CABALLERO

Leemos en "La Dépêche" de Toulouse de 29 del pasado lo siguiente, dicho entre salvadedas:

"Decepcionado por el resultado de Ginebra, se atribuye a Largo Caballero la intención de agitar la opinión sindicalista y obrera de las democracias europeas. He aquí en qué consistiría dicha campaña: En la primera quincena de octubre, Largo Caballero dirigirá, en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo (C. N. T.) y de la Unión General del Trabajadores (U. G. T.), un llamamiento a los sindicatos de todo el mundo para que recaben y obtengan de los gobiernos de sus respectivos países un apoyo a los "gubernamentales" para asegurarles la campaña de invierno. Si este procedimiento no consigue éxito, Largo Caballero tratará de provocar una huelga mundial. Parece que ha obtenido ya la adhesión de los sindicatos internacionales del transporte y de los petróleos, a fin de crear un movimiento agitado análogo al que conmovió el mundo entero en favor de Sacco y Vanzetti."

TIERRAS DE MISERIA

Firmado por Tony Sender ha aparecido en "Le Populaire" de 29 del pasado una crónica titulada "Regreso de España". Describe un viaje en tren:

"El aspecto exterior de la gente revela una gran pobreza... Incluso en los pueblos y aldeas, donde la pobreza de los habitantes es impresionante, se constata esta actitud aristocrática de las gentes sencillas..."

Tierras de miseria. No lo eran las de España... Lo son ahora

las de la España roja. Esta es la emancipación del pueblo a través de la revolución.

LA ESCALA DE PENAS EN LA ESPAÑA ROJA

Los rojos querían detener el humo con una cortina de tela metálica. Ocultar las derrotas cuando las radios las han pregonado y los fracasos cuando los convoyes de heridos llegan incesantemente a la retaguardia.

Querían combatir el pesimismo (llamémoslo así) de su retaguardia con el terror, engendradora de nuevos pesimismo. Así escribe "El Diluvio" del 26 del pasado:

"Los propaladores de embustes no se dan punto de reposo. A día ríen urden patrañas que echadas a volar en un mercado se propagan rápidamente por toda la ciudad y son tema exclusivo de las conversaciones de las gentes incautas.

Y como éstas abundan tanto en Barcelona, paparrucha que se pone en circulación es tomada como artículo de fe por miles y miles de papanatas que cándidamente se hacen cómplices de los propaladores de embustes malévolos.

Contra los derrotistas, "alarmistas" y espías debemos tomar las represalias más enérgicas. Hasta aquí hemos tenido con ellos demasiada lenidad. El apartamiento de la social conveniencia, la privación de libertad y "los trabajos forzados" castigos son demasiado suaves para esos facinerosos."

Para el pobre alarmista (ya no hablamos del terrible faccioso), la pena de trabajos forzados se considera demasiado suave. Y esto se escribe en los periódicos. ¿Qué querrán imponerle? La pena de muerte, probablemente, la más frecuente en la España roja, sin duda. ¡Tierra de libertad! No existe siquiera la libertad de alarmarse!

"S. E. U."

Camaradas estudiantes:

El Día de la Raza se presenta nuestro Sindicato ante el Caudillo.

En haz todas las Juventudes Universitarias de España, llevamos al Estado el ímpetu de los combatientes.

Vamos a la vida pública a las órdenes del Jefe Nacional, Generalísimo de los Ejércitos, con la estética de nuestros esfuerzos y el rigor de nuestras consignas. Acudamos en línea de formación, presente la memoria de nuestros caídos, para ofrecerle de nuevo el servicio de nuestro encendido ánimo con los brazos y el cerebro de los mejores de la Juventud.

Estudiantes:

España en el día de su universalidad nos llama a Burgos, ante el Caudillo. El S. E. U. estará allí presente. Todos habéis de estar presentes en el Sindicato en ese día de gloria para la Patria y de avanzada para la Revolución.

Por la España Una, Grande y Libre.

Por la Universidad Imperial, acudid a Burgos.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Boletín del Estado

Nueva moratoria en los vencimientos de efectos mercantiles librados sobre Bilbao

Burgos.— El "Boletín Oficial" del Estado en su número de ayer publicó entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo que don Manuel Viernax Velando, almirante de la Armada, pase destinado a las órdenes del Almirante jefe del Estado Mayor de la Armada.

—Accediendo a la solicitud formulada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navega-

ción de Vizcaya, en el sentido de prorrogar, por otros 30 días, la moratoria que venía regiendo en Bilbao de suspensión de vencimientos de letras de cambio y demás efectos mercantiles librados sobre aquella plaza.

—Nombrando fiscal interino de la Audiencia Provincial de Huesca a don Eduardo Paganda Vaquero.

—Idem juez de primera instancia e Instrucción de Riaño a don Ambrosio Jiménez.

—Idem ídem de Santo Domingo de Málaga, a don José Martínez Sanz.

—Declarando cesante por abandono de residencia al vocal del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de Santander don Alfredo Mueda.

—Nombrando director del Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna, a don Luis Gogorza Azpiazu, catedrático del mismo centro docente.

—Relación de concesiones de haber, acordadas en la segunda quincena del mes de septiembre último, entre las cuales figuran doña Amparo Llovidio López y doña Elisa Sotelo Lafuente, de la provincia de Guipúzcoa.

—Habilitando para el empleo de general de Brigada al coronel de Infantería don José Arcos Fernández, y al coronel de Artillería don Ignacio Llaneras Fraga.

—Idem para el empleo de teniente coronel al comandante de Artillería don José Díaz Varela, quien desempeñará el cargo de comandante principal de Artillería de una División del Primer Cuerpo de Ejército.

—Disponiendo la apertura de juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de Ingenieros don José Fijo Castrillo, por su actuación voluntaria en el incendio y voladura del taller de carga de trilita del Pabellón del Aceite.

Desde Roma

La enérgica actitud de Italia, el mejor baluarte de la paz. - Las intrigas soviéticas amenazan a Europa. - El pretendido Gobierno de Valencia es un simple Comité de agitación al servicio de Moscú. - El Mediterráneo, cuna de la civilización, no será ensuciado por la peste soviética

La actitud retadora de la mal llamada diplomacia soviética, hasta ahora secundada con fines egoístas por algunas potencias, ha encontrado en la Italia fascista una réplica adecuada y enérgica, que ha alejado de Europa el peligro de una guerra, que serviría únicamente a los truculentos designios de los sádicos y sanguinarios déspotas de Moscú, para los cuales, las carnicerías cotidianas con pretexto de "limpieza" no son suficientes y pretenden siempre mayores conflictos.

A la nota soviética que pretendía acusar a Italia del torpedeamiento de barcos soviéticos en el Mediterráneo exigiendo reparaciones, el joven ministro de Estado italiano Conde Ciano ha contestado con elegancia latina rechazando pura y simplemente y habiendo Moscú pretendido insistir con una segunda nota, recibió una segunda y definitiva repulsa.

Toda la arrogancia soviética se basa únicamente en la sumisión de los Gobiernos llamados democráticos, temerosos de que el Komintern por medio de sus agentes solivante a la opinión pública, creando dificultades para su política interior. Estas intrigas políticas amenazan seriamente a la concordia y a la paz europea, desde que un puñado de aventureros sin escrúpulos, teorizantes enfermizos como Lenin o atracadores de trenes como Stalin, asaltantes de Bancos como Litvinoff han logrado imponer su odiosa tiranía sobre el desgraciado pueblo ruso, condenado a trabajos forzados y a toda clase de humillaciones para mantener a unos cuantos zánganos que son sus verdugos. Europa no ha disfrutado de un momento de sosiego y la tolerancia suicida de algunas potencias ha alentado la prepotencia soviética hasta que la actitud del pretendido gobierno de Va-

lencia que es un simple juguete maniobrado desde Moscú ha puesto en evidencia todo el peligro.

Ha sido necesaria la firme actitud italiana para obligar a la invadente soviética a retroceder y a abandonar el Mediterráneo, que como cuna de la civilización no puede tolerar la presencia de los bárbaros mecanizados de la Rusia soviética con sus métodos de piratería y bandidaje.

Los que desde sus cómodas posiciones de privilegio pretendían combatir al fascismo porque amezaba el pacífico disfrute de sus privilegios, clamando por una más equitativa justicia internacional tienen que reconocer que el fascismo es el único baluarte eficaz contra la gangrena bolchevique alentada por la Rusia soviética para arruinar y arrasara a la civilización.

Gracias a Italia y a Alemania el bolchevismo no solamente no prevalecerá en Europa, sino que será rechazado en las estepas asiáticas.

A. Rimondi.

Ayuntamiento de Vitoria

Dispuesta por la Superioridad la incorporación a filas de los individuos pertenecientes al reemplazo del año 1929, y la revisión de las exclusiones del mismo reemplazo, se recuerda a todos los que residenciando en este término municipal hayan nacido en el tercer trimestre del año 1908, la obligación que tienen de presentarse en la Caja de Recluta de Vitoria número 41 (Cuartel de Santa Teresa), mañana viernes, día 8, a las diez horas de la misma.

Lo que se hace saber a los interesados, advirtiéndoles que de no presentarse sin justificado motivo se les aplicarán las sanciones que determina el Código de Justicia Militar.

Vitoria, 7 de octubre de 1937.— II Año Triunfal.—El alcalde, Rafael Santaolalla.

Día semanal de Rogativas por España

Mañana, viernes, día 8, a las seis y media, desde la parroquia de San Miguel a la Catedral, ante la Virgen del Rosario.

URQUIOLA OCULISTA

Calla DATO, 8, 1.º, dcha.

"CINEMA ESPAÑOL"
Casa Social Católica
El domingo, la grandiosa película española
EL CURA DE ALDEA
y estreno del sensacional reportaje,
DEL ENTIERRO DEL GLORIOSO GENERAL MOLA
presidido por su Excelencia el Generalísimo Franco y los generales Millán Astray, Saliquet, Solchaga y demás autoridades.
General Mola: ¡Presente! (Encargue Vd. su localidad)
¡Viva España! ¡Arriba España!

ciudad, continúa el articulista, "los franquistas de sentimientos, de intención o de acción, lejos de sentirse descorazonados, experimentan una nueva exaltación. Ven o creen darse cuenta de que en todas partes las gentes se unen, trabajan, conspiran; y los aún vacilantes se deciden."

Después de leer estas líneas, cabe preguntar quién permanece real y sinceramente leal al Gobierno de la República. Hace pocos días "Solidaridad Obrera" afirmaba, con permiso de la censura, que la población sometida a dicha autoridad, en su 90 por ciento si no era ya fascista estaba a punto de serlo. Estas revelaciones y estos comentarios demuestran que al marxismo no le queda ya partidario alguno. Por sus actos y sus omisiones ha convertido en "fascistas", es decir, en enemigos suyos, a toda la población civil y a los mismos cua-

Uniformes - Capotes - Mantas

Cazadoras - Camisas - Boinas - Pijamas

ALMACENES Y RAZU

POSTAS, 12
TELEFONO 1373

ZARAGOZA

Lotería patriótica

SORTEOS ORDINARIOS los días 1, 11 y 21 de cada mes. Billeto: 10 ptas. Décimo, 1 pta.
SORTEO EXTRAORDINARIO el día 11 de octubre. Billeto: 50 ptas. Décimo, 5 ptas.

JUNTA RECAUDATORIA CIVIL
ZARAGOZA